



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa secuestró 25 grs. de cocaína, que llevaba oculta en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el Pabellón B4.

En el Módulo MD1: un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación hallado en posesión de un interno alojado en el Pabellón C3.

En el Módulo 2 Para Condenados: un total de dieciséis aparatos de telefonía celular, nueve baterías, tres chips, un nano chip, un auricular, dos cables USB y un elemento punzante. Fueron identificados algunos responsables.

Por otro parte, en el Establecimiento Penitenciario N°3, Para Mujeres, fueron incautados 21 grs. de picadura de cocaína, en posesión de una interna del Pabellón D1.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia incautó 57 grs. de picadura de marihuana hallada en el salón de uso común del Pabellón N°14.

Por último, en el Establecimiento Penitenciario N°7, San Francisco, al realizar los controles de rutina, fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y chips de activación, en posesión de dos internos alojados en el Pabellón N°7.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 18 de diciembre de 2018